



12° SESIÓN 29/04/2025

COMITÉ TÉCNICO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ARTESANÍA TRADICIONAL

Inicio: 12:05 hrs – Término 14.30 hrs

Localidad de Rari, comuna de Colbún, Región del Maule

Asisten:

- SEREMI (s) de Agricultura del Maule, Sr. Juan Pablo López
- SEREMI de Cultura, Sr. Franco Ormazábal
- Gabinete Ministro de Agricultura, Sra. Consuelo Poblete
- Gabinete SAG, Sra. Mercedes Jorquera
- Director (s) Regional de SERPAT, Sr. José Guajardo
- Alcalde Municipalidad de Colbún, Sr. Pedro Pablo Muñoz
- Jefa Dpto. de Comercialización de INDAP Nacional, Sra. Mónica Ketter
- Encargado Nacional de Artesanías de INDAP, Sr. Saúl Pérez (Secretario del CTMP Artesanías)
- Representante FIA en el Maule, Sr. Robert Giovanetti
- Jefe (s) de Área INDAP Linares, Sr. Adolfo Jones
- Encargado Nacional de Artesanías de INDAP, Saúl Pérez
- Directora del Museo de Arte Popular Americano – Tomás Lago, Sra. Constanza Urrutia
- Representante de la Fundación Artesanías de Chile, Sra. Carola Campos
- Directora Ejecutiva Fundación Trama y Trenza, Rocio Schatze
- Representante de la Municipalidad de Colbún, Sr. Gabriel Solorza
- Universidad Santo Tomás, Sra. Marcela Gómez
- Universidad Santo Tomás, Sra. Sandra Coppia
- Coordinadora Área Artesanía de MINCAP, Sra. Mercedes Montalva
- SERPAT, Patrimonio Cultural Inmaterial, Sra. Rosa Zuleta
- Cambio Climático de CONAF, Sra. Tamar Gutiérrez
- Productos Forestales No Madereros de INFOR, Sra. Marta García
- Encargada de Artesanía y Coordinación de Ciudadanía Cultural de Seremi de Cultura Maule, Sra. Carolina Sepúlveda
- Representantes de Asamblea de Tejedoras del Crin:
- Artesana en Crin, voceras equipo materias primas y comercialización y Mención Honrosa Sello de Excelencia a la artesanía Nacional, Sra. Mariela Medina
- Artesana en Crin y voceras equipo materias primas y comercialización, Sra. Teresa Barros
- Artesana en Crin, vocera equipo memoria y traspaso de conocimientos y Maestra Artesana de la Comuna de Colbún, Sra. María de los Ángeles Toledo
- Artesana en Crin y vocera equipo asociatividad y previsión social, Sra. Sara Barros
- Equipo de Oficios Varios, Srta. Javiera Naranjo
- Periodista Oficios Varios, Morin Ortiz
- Equipo Oficios Varios, Srta. Rocío Letelier
- Artesana en Crin, María Francisca Salvo
- Artesana en Crin, María Alegría
- Artesana en Crin, Flor Cabrera
- Artesana en Crin, Flor Tapia
- Artesana en Crin, Ginette Sánchez
- Artesana en Crin, Oriana Guzmán
- Artesana en Crin, Guadalupe Sepulveda
- Artesana en Crin, Eusebia Kessi
- Artesana en Crin, Olivia Henríquez
- Artesana en Crin, Brígida Caro
- Artesana en Crin y Sello de Excelencia a la Artesanía Nacional, Ana María Contreras
- Periodista SERPAT Maule, María Ibarra
- Médico Veterinario Oficial del SAG, Gregorio Araya
- Periodista SAG del Maule, Paola Soto
- Regional Pecuario SAG Maule, Andrés Arbizo
- Jefe Oficina Sectorial SAG Linares, Miguel Fuentes
- Periodista Seremi Agricultura, Nadia Ojeda

No asisten (excusados/as):

- Fundación Isla Grande
- Programa Artesanía UC





- Ministerio de Medio Ambiente
- Subdirección PPOO/MINCAP

Se da inicio a la sesión cuando se cumple con la paridad institucional, de género y presencia de artesanos/as. La apertura se inicia con la proyección de dos videos: “Liberación Campesina “de los años 1960 con citas de Rari y “Soñamos con un Museo del Crin en Rari” 2024.

Esta versión, del CTMP Artesanías, se realiza en Rari a solicitud de la invitación de las artesanas de la Asamblea de Tejedoras del Crin (organización representativa de tejedoras en crin agrupadas y no agrupadas). Las artesanas exponen respecto a las problemáticas que requieren atención, y que han sido una demanda histórica en torno a la sostenibilidad de la práctica.

Las artesanas **Marielaía Medina** y **Teresa Barros**, de la Asamblea de Tejedoras del Crin, dan la pauta de la sesión como voceras del Equipo de Comercialización y Materias Primas y **Saúl Pérez**, secretario técnico, facilita el pase a los/as asistentes según cada temática.

I. Participación en ferias oficiales de artesanía:

- Expo Patrimonio Mujeres Rurales

Saúl Pérez, secretario técnico, informa que este espacio ferial se ha realizado presencialmente en los años 2023 y 2024 en la ciudad de Santiago, con locación en la Plaza de la Constitución. Es el resultado de un Convenio con traspaso de recursos del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (MMyEG), e INDAP como ejecutor. El 50% del stand son de artesanas, dando prioridad a las agrupaciones y a la calidad de las obras. Para el 2025 está planificado tal vez realizar una nueva versión en el mes de septiembre. A la fecha aún no se ha formalizado el Convenio MMyEG e INDAP.

Debido a que el ejecutor es INDAP, se aplica el Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo de INDAP - donde las ferias, expos, muestras y espacios de comercialización son parte de esta normativa. Por tanto, sólo pueden acceder a los apoyos institucionales quienes cumplan este requisito, es decir acreditar ser usuarios o usuarias de INDAP.

Adolfo Jones, Jefe (s) de Area INDAP Linares, informa que del listado enviado por la Asamblea de Tejedoras del Crin sólo 4 (cuatro), artesanas son usuarias de la institución. Se invita a acercarse a la Agencia de Area Linares.

- ExpoMundoRural

Las artesanas voceras manifiestan su interés de participar en las versiones de este espacio de comercialización en la ciudad de Santiago.

Mónica Ketter, Jefa Dpto. de Comercialización de INDAP Nacional, informa que INDAP está gestionando esta feria a realizarse el 2025, en la Estadio Nacional, los días 23 al 26 de octubre, y que esta versión, que cumple 25 años, tendrá en Pabellón de Artesanías, con 24 a 26 Stand.

Saúl Pérez, secretario técnico, reitera que INDAP compartirá tempranamente las fechas de postulación, bases y formatos de fichas de postulación, así también aplican al Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo de INDAP, por tanto, deben ser usuarios/as de INDAP los beneficiados/as.





Mercedes Jorquera, de gabinete SAG, solicita poder compartir las características que deben tener las personas que quieran ser usuarios/as de INDAP, ya que siempre se hace complejo al momento de difundir acciones y que siempre llegan consultas.

Saúl Pérez, secretario técnico, comenta que las condiciones para ser usuarios/as de INDAP están en: <https://www.indap.gob.cl/requisitos-para-ser-usuarioa-de-indap>

- Feria Nacional de Artesanías/FENART

Mercedes Montalva, Coordinadora Área Artesanía de MINCAP, informa sobre la Feria Nacional de Artesanías – FENART, que se ha realizado en 5 versiones, desde el año 2020, con 2 versiones virtuales. En primer lugar, felicita el trabajo de la Asamblea de Tejedoras del Crin sobre todo por la organización de esta actividad y el “Protocolo de relacionamiento y formas de vinculación con la Asamblea de Tejedoras del Crin de Rari y Quinamávida, y su comunidad de artesanas”, que se compartió en la carpeta de esta jornada.

Se informa que esta feria se coorganiza entre el Ministerio de las Culturas, Las Artes y Patrimonio y Fundación Artesanías de Chile, también se ha realizado en la Plaza de la Constitución en la ciudad de Santiago, eventualmente entre noviembre o diciembre de cada año. Su foco son las organizaciones de artesanos. Queda el compromiso de informar cuando se abran las postulaciones de este año.

Carolina Sepúlveda, Encargada de Artesanía y Coordinación de Ciudadanía Cultural de Seremi de Cultura Maule, complementa la presentación de MINCAP Artesanías, indicando las facilidades que ha puesto la Seremi de Cultura del Maule para que, en el contexto de la Ley de Artesanías, se registren los/as artesanos/as en ChileArtesanías. Para esto se ha coordinado con el equipo de SERPAT/PCI Maule, que espera lograr al 15 de septiembre con la gestión de postulaciones.

- Muestra Internacional de Artesanía UC

Saúl Pérez, secretario técnico, comparte un mensaje de **Elena Alfaro**, Directora del Programa de Artesanía UC, que lo pudo asistir, respecto a la petición de la Asamblea de Tejedoras del Crin en cuanto a la Participación en Ferias Oficiales de Artesanía y su Interés por conseguir un cupo permanente para la Asamblea.

“Solicitamos que una vez abiertas las postulaciones a la Muestra, la Asamblea de Tejedoras del Crin postule para que entren al proceso de selección de artesanos para esta versión ya que como evento no otorgamos cupos permanentes. En relación a los puntos específicos:

1_El objetivo es tener un puesto para aquellas artesanas independientes que no tienen la posibilidad de llevar su trabajo porque no son parte de las agrupaciones.

R: En algunos casos en que hay expresiones territoriales con varios cultores y cultoras que en forma independiente no cuentan con trabajos para participar u enfrenta otro tipo de complicaciones, hemos promovido la conformación de agrupaciones de hecho que permiten que varios artesanos individuales se reúnan y participen en la feria en un stand. Esto requiere la coordinación interna del colectivo que nosotras apoyamos. Lo hicimos con Quinchamalf por ejemplo.

2_Que este puesto no quite la posibilidad de que las agrupaciones vayan de todas formas con sus trabajos.

R: Los criterios de la Muestra incluyen representatividad territorial y por rubro entre otros, lo que nos obliga a evitar tener rubros y expresiones sobre representadas en la Feria. Por





esta razón es que también otro criterio es favorecer la asociatividad ya que de esta manera podemos atender a más cultoras y cultores. En este escenario, es posible que se afecte la invitación a otros grupos y artesanas de la cestería de Rari, cuestión que analizaremos en razón de las postulaciones que se presenten.

3_La idea es que el puesto además de venta cuente sobre el trabajo de la Asamblea en el resguardo del tejido en Crin para las nuevas generaciones y de las problemáticas de las materias primas a través de un espacio y folletería.

R: Nos parece muy buena idea, veamos cómo podemos acogerla.

Vuelvo a agradecer el interés y lamento mucho no estar presente, pero dejo la puerta abierta para seguir conversando”.

II. Investigación de Decoloración del Crin:

Marcela Gómez y Sandra Coppia, ambas de la Universidad Santo Tomás, presentan un video del Dr. Sr. **Diógenes Hernández**, del Instituto de Química de RRNN de la Universidad de Talca, quien presenta , desde su laboratorio, la secuencia de pruebas que se han realizado de decoloración en crin, con diversos reactivos (amoníaco, agua oxigenada y cloruro de amonio), y los resultados obtenidos en las primeras pruebas. Así también en la tracción de esta estructura compuesta por queratina y proteína fibrosa.

Marcela Gómez, de la Universidad Santo Tomás, comenta que en esta etapa la metodología y protocolos de laboratorio han sido formatos posibles de hacer en la casa, pensando en las artesanas y sus espacios de trabajo.

Teresa Barros, de la Asamblea de Tejedoras del Crin, valora lo expuesto y la labor realizada por la U de Talca y la colaboración a un tema relevante para las artesanas, como lo es la escasez de crin de color blanco o tonos claros. Respecto a los resultados iniciales, donde se ve que hay un tono parcial, no blanco, más bien cobrizo o castaño, les permite igual trabajar con colores o tintes más oscuros.

Agradecen el trabajo y ven como un paso importante el poder avanzar en esta investigación. Piden ser coinvestigadoras ya que también saben que el pelo de caballo tiene características únicas y más complejas que el cabello humano. Se acuerda el trabajo en laboratorio en Universidad de Talca.

III. Investigación sobre el Futuro de las Materias Primas y Banco de Materias Primas

Esta temática se aborda con la presentación del representante FIA en el Maule, Sr. Robert Giovanetti, en el sentido de explorar recursos para postular a acciones de Eventos para la Innovación y Giras Nacionales para la Innovación. Se informan los instrumentos disponibles, las acciones de acompañamiento, el contexto de adaptación y mitigación al cambio climático como espacio técnico posible y los plazos de postulación.

Marcela Gómez, de la Universidad Santo Tomás, queda atenta a colaborar en el apoyo en la postulación a FIA, en conjunto con la Asamblea de Tejedoras del Crin, este 2025.

Saúl Pérez, secretario técnico y **Sandra Coppia**, de la Universidad Santo Tomás, comparten que la experiencia del proyecto del Banco de Lana de Materias Primas en Carreteras Austral apoyado por Fundación Artesanías de Chile e INDAP, comenzó a gestarse con una gira técnica a Argentina financiada por FIA, y ha sido una experiencia exitosa que ha traspasado la etapa de instalación y, en la actualidad, está operando bajo un modelo operado por las mismas artesanas y ganaderos





(usuarios/as de INDAP) que han tenido apoyo de financiamiento en equipamiento e infraestructura. Ambos recomiendan poder visitar esta experiencia asociativa y de gestión de materias primas e insumos.

Rosa Zuleta, representante de SERPAT de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, comenta que la Subdirección está gestionando la posibilidad de financiar, en una proporción, la gira técnica a Caleta Lenca, donde está el Banco de Lana Ovina de Carretera Austral, en la Región de Los Lagos, y con ello apoyar a la Asamblea de Tejedoras del Crin, en este proceso de inducción de este formato asociativo y productivo de administración de materias primas locales.

Se consulta respecto a la reproducción de materias primas, en particular el Ixtle (Tampico o Vegetal), que se importa desde México, como acción de innovación.

Ana María Contreras, Artesana en Crin y Sello de Excelencia a la Artesanía Nacional, informa que han existido experiencias de poder viverizar el Ixtle, desde semillas traídas de Hidalgo/México en Rari, y esto ha fracasado, ya que no hay un crecimiento adecuado para su cosecha y transformación, luego de más de 5 años de plantación.

Constanza Urrutia, Directora del Museo de Arte Popular Americano – Tomás Lago, contextualiza el Convenio Colaborativo con INDAP, y en ese contexto refuerza la idea de poder iniciar un trabajo con la comunidad de tejedoras del crin, entre ellos aspectos de investigación vinculados a otras Facultades y, por ejemplo destaca, el valor del video “Liberación Campesina “de los años 1960 con citas de Rari, donde aparece la artesana María de Los Ángeles Toledo.

IV. Problema de Enfermedades Equinas que Afectan al Acceso al Crin y la Importación de Crin de Caballo

Andrés Arbizo, Veterinario y Encargado Regional Pecuario de SAG Maule, expone respecto a estas temáticas, aclarando que la enfermedad viral se denomina *Anemia Infeciosa Equina* (AIE).

Las artesanas habían transmitido las especulaciones respecto a esta alerta. La alarma era quedar sin material (crin de caballo), por la “influenza equina”, y, el golpe mayor, era la no disponibilidad en mataderos y el alto precio del crin blanco, ya que existía el mito que sólo afectaba la enfermedad a caballos blancos. Todo lo anterior se ratificó que era falso por el SAG.

Se aclara que, de 35 mil equinos en la Región del Maule, sólo se han sacrificado 10 (enterramiento en el lugar, no en las faenadoras), y que están asociados a caballos fina sangre de carrera y de ¼ de milla, que han sido importados desde Brasil. Desde SAG existen controles permanentes a los planteles debido al largo periodo de incubación (40 días).

Teresa Barros y **María Medina**, de la Asamblea de Tejedoras del Crin, consulta a SAG respecto al matadero de La Calera, en la Región de Valparaíso, que no responden, así también, los listados entregados del SAG con teléfonos de contactos no vigentes de mataderos (eran del 2022).

Andrés Arbizo, Veterinario y Encargado Regional Pecuario de SAG Maule, informa que siempre hay personal de SAG en los mataderos por temas de inspección y prevención.

Mónica Ketter, Jefa Dpto. de Comercialización de INDAP Nacional, recomienda que el SAG pueda mantener información actualizada en sus plataformas de RRSS y Web respecto a las problemáticas pecuarias y que estas puedan llegar a las artesanas rarinas en Crin.





Respecto a la Importación de Crin de Caballo, **Andrés Arbizo**, Veterinario y Encargado Regional Pecuario de SAG Maule, realiza una nueva presentación e informa la Resolución N°6.948 del 29.11.2022, que Fija Exigencias para la Importación de Crin, donde se describen los tratamientos de internación sanitarios:

- Depilación química con cal apagada o sulfuro de sodio.
- Fumigación con formaldehído en una cámara herméticamente cerrada durante al menos veinticuatro horas.
- Lavado industrial en detergente hidrosoluble a 60 - 70°C.
- Almacenamiento, que puede incluir el tiempo de viaje, a 37°C durante 8 días, 18°C durante 28 días o 4°C durante 120 días.

Debido que no hay antecedentes en Chile de este tipo de importaciones, y su relación con SENASA Argentina (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de la República de Argentina), se requiere que se elabore el “Certificado Zoosanitario”, que debe ser visado por el SAG en Chile. Para ello se recomienda tomar contacto con Carolina Araya, del Subdepartamento de Regulación de Importaciones Pecuarias de SAG Central. Se debe escribir a carolina.araya@sag.gob.cl.

Es importante aclarar que esta importación es “de carga” y debe pasar por los pasos habilitados para ello.

Saúl Pérez, secretario técnico, también indica que debe considerarse que el ingreso de productos que provienen desde el extranjero y que deben ser revisados por el Servicio Nacional de Aduanas.

V. Fundación Artesanías de Chile

Saúl Pérez, secretario técnico, presenta un saludo y mensaje en video dejado por la nueva directora Ejecutiva de Fundación Artesanías de Chile, María Angélica. En él se dan disculpas respecto al atraso en los pagos, el tiempo de espera, y no haber dado una respuesta oportuna, dada la situación compleja de la Fundación. Hoy la mayor preocupación y desafío permanente es la búsqueda de solución.

Carola Campos, Representante de la Fundación Artesanías de Chile, informa de la regularización de los pagos en deuda del 2024 de la institución. El día de ayer, lunes 28 de abril, se habilitó la carga a las artesanas tejedoras del crin. Se compromete por tanto a normalizar este 2025 la deuda 2024.

Una vez saldada la deuda, las compras de artesanías serán de acuerdo al formato histórico de la Fundación, con 10 días de pago post entrega.

En la actualidad no es posible establecer una planificación o compromiso de compra, se debe esperar a que se establezca la situación financiera de la Fundación.

Franco Ormazábal, SEREMI de Cultura del Maule, sugiere respaldar los pagos de la Fundación con los/as artesanos/as, por medio de un email u otro verificador, más allá de los WhatsApp que ahora se eliminan. Así también que, el pago en la cuenta de los/as artesanos/as, aparezcan como Fundación Artesanías de Chile y no sólo el nombre del banco de donde se hace la transferencia.

Teresa Barros, de la Asamblea de Tejedoras del Crin, consulta a Fundación Artesanías de Chile, respecto a los talleres o capacitaciones donde se remuneraba a las artesanas.

Carola Campos, Representante de la Fundación Artesanías de Chile, comenta que esto también se retomará una vez que se salden los compromisos de la Fundación.





Saúl Pérez, secretario técnico, cierra la sesión agradeciendo a las artesanas de la Asamblea de Tejedoras del Crin, a Oficios Varios y a la Municipalidad de Colbún, por la producción de esta actividad y convocatoria.

VI. Varios

Saúl Pérez, secretario técnico, da lectura a invitación realizada por la Municipalidad de Lampa:

“La Municipalidad de Lampa, a través de su Alcalde Jonatahan Opazo Carrasco, junto al Honorable Concejo Municipal, tiene el agrado de invitarle a usted a la Sesión N°13 del Comité Técnico de Materias Primas para la Artesanía en Lampa, Región Metropolitana, en el contexto del trabajo de totoreras y totoreros, y su relación con los humedales.

La actividad se realizará durante el mes de junio en las dependencias del Centro Cultural “El Patroncito”, ubicado en la calle La Vilana S/N. Esperamos contar con su valiosa presencia”.

Se informa que esta sesión deberá agendarse entre el 23 y 30 de junio de 2025.

Cierre

Consuelo Poblete, del Gabinete Ministro de Agricultura, felicita la actividad y la posibilidad de hacer redes, con proyectos de baja innovación, pero de alto impacto, como lo muestra este Comité.

Así también pone a disposición la posibilidad de formalizar esta instancia de CTMP Artesanías, a fin de dar continuidad a este trabajo de casi dos años.

Los miembros/as del CTMP Artesanías, artesanas e invitados/as, manifiestan su interés que MINAGRI de formalidad a este espacio de trabajo colaborativo y que ha sido exitoso.

Las artesanas representantes de Asamblea de Tejedoras del Crin, agradecen la instancia e invitan a recorrer las mesas donde exhiben sus obras.

Acuerdos:

- La Asamblea de Tejedoras del Crin, deben acercarse a INDAP Área Linares, para ver la posibilidad de acreditar a las artesanas como usuarias de INDAP.
- INDAP, MINCAP Artesanías, Programa de Artesanía UC y Fundación Artesanías de Chile, deben informar tempranamente las bases, plazos y formatos de postulación ferial.
- La U de Talca, por intermedio del Dr. Diógenes Hernández, invitará a la Asamblea de Tejedoras del Crin, para participar como coinvestigadoras en proceso de decoloración de crin.
- Marcela Gómez, de la Universidad Santo Tomás, queda atenta a colaborar en el apoyo en la postulación a FIA, en conjunto con la Asamblea de Tejedoras del Crin, este 2025.
- Apoyo SERPAT, gestionará el apoyo para concretar la gira técnica a Caleta Lenca, donde está el Banco de Lana Ovina de Carretera Austral, en la Región de Los Lagos.
- SAG entregará listado actualizado de faenadoras equinas en Chile.
- SAG queda a disposición para colaborar en el “Certificado Zoosanitario”, que debe ser visado por el SAG en Chile y presentado a SENASA.
- Invitación a las artesanas al Seminario de Materias Primas en la Universidad de Chile, a realizarse en la ciudad de Santiago, el 13 de agosto de 2025.

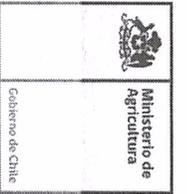




- Se acuerda por unanimidad que MINAGRI gestione la formalización del Comité Técnico de Materias Primas para la Artesanía Tradicional, lo cual es un paso relevante en el proceso de gobernanza y descentralización.

SPI/spi/29.04.25





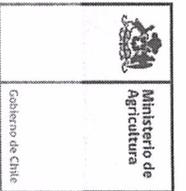
ASISTENCIA 12° SESIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ARTESANÍA TRADICIONAL

Fecha: Martes 29 de abril de 2025

Hora: 11.00 a 13.30 hrs

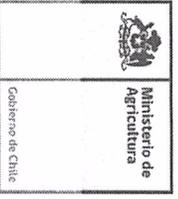
Lugar: Localidad de Rari, Km 7, Colbún, Región de Valparaíso

Nombre	Cargo/Organización	Institución/Oficio	Firma
Gonzalo Poblet	Asesora Gabinete / Oficinas Varies / Asamblea Federados del C.M.V.	Minagri	
Javiera Narvaiz	Directora Tutores de Artes Plásticas Unidad U. de Chile	Minagri / U. de Chile	
CONFIDANZA UKRUTIA	COORDINADORA Nacional ARTESANÍA MINCAP	MINCAP	
MERCEDES NUNYALVA	ARTESANAS en Brasil	MINCAP	
Francisco Hernandez	SERENI / TINCAP / Pale	TINCAP - Pale	
Maricela Medina	ARTESANAS en Brasil	Minagri	
CECILA PAVANA	ARTESANAS en Brasil	Minagri	
Sara Pava Pali	Artisanas en Brasil	Minagri	
Maria Celeste	Artisanas en Brasil	Minagri	
Tamara Buitierro	CONAFE Departamento Cambio Climático	CONAFE	



ASISTENCIA 12ª SESIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ARTESANÍA TRADICIONAL

Hercules Torpura	Asesora DA SAG	SAG		
Osvaldo Juncos H.	INDDAP AREA LINDRES	INDDAP		
Roberto Lavaredo	Representante FIA	FIA		
Marta Garcia	INFRD Investigadora	INFRD		
Tosi Larraín O	SENPAI MAULDE - Precisión Bto.	SENPAI.		
Sandra Lopin	Investigadora OVISNOVA, UST	UST, OVISNOVA		
Marcela Guzmán Ceruti	Directora OVISNOVA UST	UST, OVISNOVA		
Isom Pablo López	Director Regional SAG	SAG		
Monica Keitner	DEPTO. COMERCIALIZACIÓN - INDDAP	INDDAP		
Rosa Zuleta	Subdirección Patrimonio Cultural Inmaterial	MIVICAP		
Marcin Oltig H.	Periodista Oficina Varicos	Oficina Varicos		
M. Francisco Avelar	Asesoramiento. Cúm. Plan de Sabe Juvenil	Ra Ri		
Carmelina Campos	Representante Fundación Artesanías de Chile	Fundación Artesanías de Chile		



ASISTENCIA 12° SESIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ARTESANÍA TRADICIONAL

maría delgado	ma delgado	ma delgado	ma delgado
Rocío Schatzke	Fundación trama y tenaza	diversidad / sistema cultural	R. Schatzke
MARÍA IBARRA	PERIODISTA	Servicio del Patrimonio Cultural	[Signature]
GREGORIO ANAYA C.	MEXICO VETERINARIO OFICIAL	SAG	[Signature]
Paola Soto Herrera	Periodista SATO PAUL	SATB.	[Signature]
Alma del Arizaga	Regis. del Periodico	SAG	[Signature]
Nicolás Fariñas	Jefe Oficina Señorial Vineros	SATB	[Signature]
Nadia Ojeda	Periodista Seremi	Seremi Agricultura Mariposa	[Signature]
Soukriang	INDAP.	ENC. UNIC. ARTESANIAS	[Signature]
Cecilia Rojas	Asesor	Asesor Area	[Signature]
Galil Salazar	Direct. Cultura, Turismo y Patrimonio	Municipalidad	[Signature]



ORD.: N° 00502/2025

ANT.: ORD. 305/2025

MAT.: CITA AL 12° SESIÓN COMITÉ TÉCNICO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ARTESANÍAS TRADICIONAL EN RARI, REGIÓN DEL MAULE

SANTIAGO, JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2025

**DE: ESTEBAN MANUEL VALENZUELA VAN TREEK
MINISTRO DE AGRICULTURA**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, y en mi calidad de ministro convocante del Comité Técnico de Materias Primas para la Artesanía Tradicional, cito a la Décima Segunda Sesión del Comité Técnico de Materias Primas para la Artesanía Tradicional, a realizarse el martes 29 de abril de 2025, a las 11.00 hrs, en las dependencias del Eco Camping Sol y Sombra, ubicado en Panimávida Rari km.7 Región Maule.

Recordamos que la solicitud de sesionar en Rari ha sido fruto de la convocatoria realizada por la Asamblea de Tejedoras en Crin.

Desde INDAP se darán las facilidades de traslado ida y regreso desde la Dirección Nacional de INDAP (Agustinas 1465, Santiago Centro), saliendo a las 8.00 hrs. el 29 de abril y retornando a eso de las 18.30 hrs. Así también está considerada su invitación a almorzar por parte de los organizadores,

Favor se les solicita agendar su participación y confirmar su asistencia a sperez@indap.cl con copia a consuelo.poblete@minagri.gob.cl a más tardar el 21 de abril.

Saludos cordiales,



**ESTEBAN MANUEL VALENZUELA VAN TREEK
MINISTRO DE AGRICULTURA**

FDH/MPV

DISTRIBUCIÓN:

1. SANTIAGO ROJAS DIRECTOR NACIONAL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
2. KATHERINE ARAYA MATUS CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES CIREN DIRECTORA EJECUTIVA CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL
3. AIDA BALDINI DIRECTORA EJECUTIVA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL Y DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
4. JOSÉ GUAJARDO REYES DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
5. SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
6. ÁREA DE ARTESANÍAS MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
7. SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS

- ARTES Y EL PATRIMONIO SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
8. CLAUDIA RAMOS MUÑOZ SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL SEREMI MINAGRI DEL MAULE
 9. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
 10. MONSERRAT CANDIA ROCHA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL SEREMI MINAGRI METROPOLITANA
 11. FRANCO HORMAZÁBAL SEREMI SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO MAULE
 12. MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO UNIVERSIDAD DE CHILE UNIVERSIDAD DE CHILE
 13. FUNDACION ARTESANIAS DE CHILE
 14. SAÚL PÉREZ ENCARGADO NACIONAL DE ARTESANÍAS INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C.C.:

1. GABINETE MINISTRO
2. DPTO. ADMINISTRACIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.minagri.gob.cl/validar/?key=20080882&hash=7d425>